**Coronavirus – El cuidado de la casa común**

**María Patricia Arbeláez Montoya**

El coronavirus que nos afecta actualmente es el “*SARS-CoV-2*” nombre proveniente de las iniciales palabras en inglés *Severe Acute Respiratory Syndrome – Coronavirus 2*, lo que traduce un Síndrome de Enfermedad Respiratoria Aguda Severa. Hace parte de la familia de los coronavirus que afectan tanto humanos como algunos animales salvajes. Estos virus fueron identificados desde los años sesenta como causa de resfriados comunes.  En las últimas dos décadas el “*SARS CoV – 1*” causó cuadros respiratorios severos en el medio oriente: el MERS y el SARS, pero no llegaron a ser como la pandemia del COVID-19, que ha llegado a 173 países hasta la fecha.

Las características del virus le permiten entrar a nuestro organismo por las mucosas de los ojos, la nariz o la boca, cuando tenemos contacto directo con las secreciones de personas enfermas (mocos, saliva, lágrimas) o con los aerosoles que se produce al toser o estornudar a una distancia menor de dos metros. También, por el peso que tiene el virus, cae a las superficies y sobrevive en el plástico o el acero hasta por 72 horas, por ello las principales medidas de prevención son el uso de la mascarilla en quienes tienen síntomas respiratorios y el lavado de manos y la limpieza de las superficies con agua y jabón.

La enfermedad después del contacto con el virus se puede manifestar entre 7 y 14 días por lo cual se establece en 2 semanas el período de aislamiento. El virus se puede transmitir aún antes de iniciar los primeros síntomas. Los niños y jóvenes pueden tener la enfermedad sin síntomas, pero si transmiten el virus. Por esa alta contagiosidad debemos aislar a las personas mayores ya que en ellas la enfermedad tiene mayor letalidad.

Es un virus que ya vivirá entre nosotros, pero que esperamos su transmisión sea lenta para no desbordar la capacidad de los servicios de salud. Esto se logra con las medidas de contención que se han promulgado, entre las cuales están: la identificación de casos importados, de lugares donde se está transmitiendo el virus, por ejemplo, Italia, España y USA, el seguimiento de los contactos que hayan ocurrido y las recomendaciones de aislamiento social.

Estas medidas requieren de una gran responsabilidad individual y colectiva, que privilegie la preservación del bien común. Es también un llamado a la solidaridad con las personas que ven afectada su subsistencia y con las personas que continúan laborando por el bienestar de todos. Para nuestras instituciones es un llamado a la justicia social, el derecho al trabajo que se ve vulnerado en estas crisis o a las condiciones de trabajo digno que demanda por ejemplo el talento humano en salud y la obligatoriedad en proporcionar las condiciones de diagnóstico y acceso a los servicios de salud.

Esta pandemia nos compromete con el cuidado de la casa común, como creación tenemos una pertenencia a un universo que compartimos con una inmensa cantidad de seres vivos, desde la flora de microorganismos que nos habita, hasta las grandes especies animales y desde una mirada ecosistémica, en la que dependemos unos de otros para vivir. Tenemos necesidades básicas que cubrir y es la complejidad de nuestro ser espiritual, mental, físico y social que demanda en nuestra integralidad una conciencia sagrada por defender la vida.

No sólo es la epidemia del coronavirus, son el hambre, el acceso al agua, la mala calidad del aire, la carga de muchas otras enfermedades infecciosas, la falta de seguridad alimentaria, que conlleva a tantos padecimientos crónicos, la angustia y las desigualdades, entre muchos otros problemas, que contrasta con el pánico de la muerte repentina de muchos, con la muerte lenta en condiciones indignas de otros tantos.

El cuidado de la casa común como lo expresa el Papa Francisco, en la encíclica “*Laudato Si*”, demanda una responsabilidad moral de cada uno de nosotros y de la sociedad en su conjunto, incluyendo nuestros gobernantes. Esa responsabilidad se traduce en relaciones de justicia social, de justicia ambiental y de lo que ahora conocemos como justicia cognitiva, el conocimiento que se está poniendo como ciencia abierta para controlar esta epidemia, es un signo de los tiempos.

Es la solidaridad, la generosidad, la responsabilidad en el cuidado de si, de los otros y de lo otro, que se manifiesta en la humanidad como signo de esperanza, como testimonio de que todos somos responsables de cuidar nuestra casa común; la casa común que Dios nos dio.

 <https://www.icmica-miic.org/es/2020/04/coronavirus-el-cuidado-de-la-casa-comun/>